

Apertura de Tribunales.

El discurso del Ministro

Anoche recibimos un ejemplar del discurso que hoy pronunciará en el Tribunal Supremo el Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, en el solemne acto de apertura de los Tribunales.

Leyendo, aun con los apremios de tiempo que puede suponerse por el justificado afán de la oportunidad en la información, queda pronto explicada la expectación por conocer tan hermoso trabajo, una vez que algunos íntimos del Ministro dijeron algo de lo mucho que de notable tiene esta esmerada prueba de una labor de hombre de ciencia, y prácticas observancias de hombre de Gobierno.

Indica el Ministro su deseo de que fueran estos discursos de inauguración de Tribunales incumbencia del Presidente del Supremo, porque á sus méritos añade la permanencia y continuidad en la altísima Magistratura: dice así el Sr. Marqués de Figueroa:

«Es muy para notado el contraste de esa firmeza y seguridad, con la inestabilidad y mudanza de los Gobiernos, así mostrada, en el hecho de que vengán presidiendo las sucesivas fiestas de apertura distintos Ministros de Gracia y Justicia: no pocos, así que dijeron palabras por suyas muy elevadas y elocuentes, antes que los ecos de sus palabras se apagasen, desaparecieran ellos, legando eso sí, con sus trabajos, nuevos testimonios de extraordinario valer, al que es muy rico archivo de proyectos y de promesas.»

Asoma en seguida su atención al fondo de la obra, y con gran cuidado, como premisa obligada, ocupase de fijar el principio de la libertad humana en sus relaciones íntimas con la Ética y el Derecho.

Es en esta parte admirable razonar científico el del discurso, y no resistimos al deseo de copiar algunos párrafos, sintiendo muy de veras no poder dedicarle mayor espacio:

«Para que en el creciente artificio de la vida y en el consiguiente irremediable artificio de la ley guarde ésta consecuencia con su origen, para que lo natural subsista, y subsistiendo, se amplíe y perfeccione, precisase conservar la inclinación espontánea, la inspiración primera del deber, tendencia á un ideal que de la vida de cada uno trasciende á la de todos, obra de las iniciativas libres, concertadas y desenvueltas dentro del orden moral y para beneficio del social.

Es más que humano cuanto se agita en el fondo del ser, lo es sobre todo la libertad, su principal fruto, facultad privilegiada y excelsa, que rebasa, así los límites que aprecia el sentido, como aquellos más amplios en que pretende encerrarla la razón cuando encomienda á la justicia que vele por la mera coexistencia de libertades, que, aparte la relación temporal, sienten en sus orígenes revelada y afirman con testimonio íntimo de conciencia la superior relación, secreto de fuerza y grandeza que evoca y enlaza cuanto es origen y destino de la vida colectiva ó individual.

«La libertad por la libertad, el simple juego de las facultades, pueda ser la fórmula estética; la libertad por el bien y para el bien, será la perenne fórmula ética. Es el creciente anhelo moral, reacción contra los utilitarismos, más ó menos Benthanianos, de que vanamente huyen cuando se acogen á subjetivismos de sabido ó ignorado, pero positivo influjo Kantiano. Espléndida cantera la del insigne pensador (1), de que siguen tomándose materiales para toda construcción filosófica, así para las ideologías trascendentales, pero indefinidas en su objeto y carácter, como para los criticismos que, por tránsito de lo absoluto á lo relativo, paran en análisis positivista que, sin respetos filiales, deshace cuanto tienen de artificio, utilitarismos é ideologías; nota en crítica lo contradictorio, apracia lo incompleto y no siempre se detiene ante lo incognoscible para rendir, siquiera con la abstención, homenaje de respeto á lo que, ingénito en la naturaleza humana, tiene superior poder de inmanencia, y en todo caso impone como fuerza estática al que no siente los influjos de la dinámica, cuando obra, sin embargo, sobre los mismos que la desconocen y niegan.»

Pasa luego á exponer, con brillante y elegantísimo estilo, el concepto del derecho para llegar más tarde al de la justicia, y dentro ya de

esta parte, cede algún tanto la explicación científica del profesor, y aparece el hombre de ley, el Ministro, el hombre de Gobierno.

No podemos dejar á este propósito sin reproducir el siguiente párrafo:

«Pueblo que mira con indiferencia—y la indiferencia linda con la prevención y está muy cerca de la hostilidad—la función de justicia, carece de verdadera y fundamental condición de pueblo libre. Y justicia sin intervención y asistencia social, bien sabéis que por carecer de acicate que la estimule, ó de freno que la contenga, degenera al punto; y su obra, abandonado el trabajo intelectual, decaído el moral impulso, si no en cosa peor, cae en mediocre aun teniéndose por muy suficiente y aun siéndolo para el manejo, á que vive atenta, de los empirismos al uso. Ellos, sobreponiéndose, continúan enmarañando la administración de justicia, con todas las complicaciones y enredos que la encarecen y alargan; pero vanos serán cuantos remedios se propongan si no se obtiene la presencia activa de la sociedad.»

Hablando de la reforma vigente en la organización de la Justicia municipal dice:

«Quizá no se le para la atención bastante en el examen de los fundamentales principios que informan la ley, que más bien habrán de advertirse y comprenderse al tocar sus consecuencias. No en vano entregamos relaciones de tanto interés para la administración de justicia, á la administración de justicia misma, con intervención social que corresponde al fundamental principio de que la sociedad lleve activa y eficaz participación, á la que ha de ser preferentemente obra suya, desde la preparación y el comienzo. La creación del Tribunal municipal, de que fué constante la propuesta en los sucesivos proyectos de ley, es lo más difícil, sin duda, función al cabo la de ciudadanía, y muy principalmente en este orden, difícil entre nosotros de lograr, según tiene acreditado la experiencia, en la práctica del juicio por Jurados. No hallamos manera, dentro de lo que es la ley, su carácter y sistema, de acumular mayores garantías ni en intervención para los nombramientos, ni en criterio para las designaciones que se hacen en buena parte por ministerio de la ley, salvo lo que estimen necesidad de justicia, deber de conciencia, las Salas del Gobierno; y aun de sus decisiones, conoce en alzada este Tribunal Supremo, que, presidiendo así la nueva vida, tiene en la facultad, más que en el hecho de la participación, garantías de favorable suceso que no necesita comentario. Lo que falta lo pondrá la ciudadanía, que por tantos modos excitamos, fiando en que de su acción se deducirán consecuencias que no sólo afecten á la bondad con que la justicia se administre, sino que servirán también para lograr, de futuro, perfeccionamientos y mejoras en su organización.»

A grandes rasgos, aparecen en el discurso toques de la necesidad de reformas en la organización de la magistratura y del Ministerio Fiscal.

Se fija de modo especial en que se han pasado diecinueve años sin hacerse la reforma del Código Penal, acordada desde su publicación en plazo de diez.

Vuelve á la terminación de su discurso el Sr. Marqués de Figueroa á examinar qué es y qué significa la misión augusta de administrar justicia, y la influencia que en su desarrollo y perfeccionamiento pueden tener los ideales filosóficos de unas y otras escuelas de diversa tendencia de organización social.

Sacrificio y grande hacemos, en no continuar la reproducción de otros párrafos además de los copiados.

Pero basta y aun sobra con los reproducidos para que aprecien los lectores la justicia con que, seguramente, será hoy aplaudido en Madrid el magistral discurso del Ministro de Gracia y Justicia.

Desde Casablanca.

Noticias directas para «Heraldo Toledano»

(Por correo.)

Organizado nuestro servicio directo de información con Casablanca, según en números anteriores ofrecimos á nuestros lectores, en adelante recibirán frecuentes noticias relacionadas con nuestras tropas y el desarrollo de la acción española en Casablanca; y decimos frecuentes y no diarias, porque hay que contar con los factores estado del mar y servicio de Correos, que no siempre están en disposición de servir al público.

Continúan estas tropas acampadas á la derecha del sector francés, y en los últimos días han tenido algunas escaramuzas. Los días 9 y 10, al hacer la descubierta, fueron hostilizados por grupos de moros que, escondidos, acechaban la salida de nuestros soldados para tratar de envolverles, aprovechándose de ser escasa la fuerza que hace el servicio de descubierta.

El día 9 fueron descubiertos los moros por el Oficial encargado del servicio, y el día 10 por la caballería encargada del servicio de exploración, apoyada por una sección de la primera compañía del primer batallón del Regimiento de Infantería de Ceuta, desplegada en guerrilla y apoyada por otra sección de la misma compañía, que no tuvo necesidad de entrar en fuego, puesto que dichas fuerzas y las ametralladoras fueron suficientes para ahuyentarlos con numerosas bajas.

A las once de la mañana del día 10, y favorecidos por la niebla que se extendía sobre el frente enemigo, se aproximaron los moros á unos 200 metros del servicio de avanzadas españolas. Estaba de centinela el soldado del Regimiento de Ceuta Gonzalo Giraldo Escudero, quien, al apercebirse de la presencia del enemigo, rompió el fuego, secundándole inmediatamente las ametralladoras y fuerzas de servicio que les pusieron en precipitada fuga, sin causarnos bajas; las del enemigo no pueden precisarse por no haberse efectuado el reconocimiento á la hora que escribo y no poder esperar por ser hora de salida del correo.

Ha llegado, procedente de Toledo y Ceuta, el Segundo Teniente D. Javier Planas, destinado al Regimiento de Ceuta, y se espera un día de estos al de igual graduación D. Javier Balanzat, hermano del Capitán Profesor de esa Academia del mismo apellido.

Casablanca 11 de Septiembre de 1907.

Por correo.

También he disfrutado de mis vacaciones, con las que hemos ganado, primero yo y después esos lectores, hallándome tentado de no continuar estas crónicas al ver cómo, nada menos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Antonio Conrado, Marqués de la Fuente de Palma, se digna ocupar esas columnas para discutir con un periódico local. «De gustos no hay nada escrito», pero...

Bueno, pues, es el caso, que desde que no escribo á ese periódico, las cosas están como estaban, ni más ni menos que como estaban cuando escribía.

Regresó el Sr. Maura, se reunieron los Ministros y... lo mismo. Los asuntos de Marruecos ocupan atención preferente y son todo en este paréntesis administrativo y de política interior, turbado solamente por la proximidad del nombramiento de Jueces municipales, que ha puesto en jaque á algunos caciques, que piensan que han de continuar las cosas como antaño.... Grave error que producirá no pocos disgustos.

¿Qué dijeron de Marruecos los Ministros en el Consejo de ayer? Nadie más que ellos lo saben; pero, la prensa extranjera, más explícita, aclara todos los misterios, y de su estudio se deducen apreciaciones tan verosímiles como exactas.

La influencia alemana en Marruecos, que se había iniciado desde los tiempos de Bismarck, se consolidó con el famoso viaje del Emperador Guillermo á Tánger, se arraigó en Algeciras y ha llegado al apogeo de su manifestación precisamente en circunstancias tan difíciles como las actuales, que parece debían trazar á los moros otras orientaciones más eficaces.

En muchas cosas se ha venido manifestando la influencia alemana en el país Mogrebino; en la preferencia marcada de elegir tripulaciones de sus barcos en la flota Germánica, en la dirección encargada á un Ingeniero alemán en la defensa de costas; en la indudable privanza que los Agentes y Ministros alemanes han conseguido adquirir cerca del Sultán.

¿Cuál es el secreto de estos éxitos? No es otro que la política recta, prudente y desinteresada que en Marruecos ha seguido siempre Alemania, que ha sabido despertar grandes simpatías entre los moros, fáciles de convencer por el halago; irreductibles é indomables por la violencia.

Los Agentes de otras naciones Europeas no se han preocupado más que de agravar y pre-

cipitar la ruina económica de Marruecos. Los Alemanes nunca hicieron eso, por lo cual, cuando el Kaiser desembarcó en Tánger, todos los moros vieron en él al «Naib Es-Soltan», esto es, al protector del Sultán, título que no podía menos de ser grato á quien, como el Emperador teutónico, tanto alardea de simpatizar con los marroquíes.

Complemento de aquella memorable fecha en que el Kaiser destruyó con su sola presencia la red enmarañada en que la Cancillería había envuelto á Marruecos, fué la embajada de Tattenbach, uno de cuyos éxitos extraoficiales más señalados fué la concesión de las obras del puerto de Tánger á una casa alemana establecida en Marruecos.

Tattenbach tenía que cristalizar en triunfos extraoficiales el éxito de su misión y á fé que no pudo cumplirla mejor. Inmediatamente y cuando Francia, despechada, se preparaba á vengarse de Marruecos, abusando de su calidad de acreedor, el Estado marroquí pudo prevenirse contratando un nuevo empréstito con Alemania.

Comerciantes y capitalistas alemanes afluyen constantemente á Marruecos para participar en la vida económica del país, creando intereses que justifiquen siempre la influencia y la acción alemana.

Las mayores simpatías de que gozan los alemanes cerca del Maghzen, han de influir seguramente para que sean preferidos en las futuras concesiones de obras públicas, tales como minas, ferrocarriles y caminos interiores, como ya lo han sido en las obras de los dos primeros puertos del Imperio norteafricano.

Esto es una lección para las otras naciones continentales, suficiente para explicar, de una manera satisfactoria, la anomalía que parece preferir una nación de tan corta, pero aprovechada historia en Marruecos, sobre las otras que aparentan ejercer una tutoría más nominal que efectiva, y que demuestran que para ganar el afecto de los moros es necesario tratarlos, no como á salvajes, sino como amigos á quienes lealmente se quiere favorecer y persuadir á que entren confiadamente en el camino de los grandes progresos de la humanidad.

Por esto, los mismos impresionables.... que censuraban la supuesta pasividad del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en los actuales sucesos internacionales, aplauden ya sin la menor reserva el tacto, el tino, especialísimo del Sr. Maura en la cuestión de Marruecos.

La justicia se ha impuesto por esta vez y el Jefe del partido conservador sólo recibe plácemes y enhorabuena.

Continúa el calor, lo cual no es bueno. Y nada más importante por hoy.

Van regresando los veraneantes. Mañana se celebrará la solemne apertura de los Tribunales, leyendo el Ministro de Gracia y Justicia y el Fiscal del Tribunal Supremo, el discurso y memoria reglamentarios.

El Ministro de la Guerra regresará á esta Corte mañana y en seguida dispondrá su viaje para asistir á las maniobras militares acompañando á S. M. el Rey.

Los Reyes se trasladarán muy pronto á la Granja.

En estos días deben reunirse en ésta los representantes en Cortes de esa provincia al olor de los Juzgados municipales. Lo que hay es que....

En fin, Dios sobre todos. Hasta mañana.

Madrid 15 Septiembre 1907. AILERUA.

NOTICIAS

Anteayer por la tarde falleció repentinamente, hallándose en su domicilio, calle de San Lucas, núm. 11, una mujer llamada Saturnina Sánchez y Guerrero, natural de Nambroca.

En la corrida celebrada ayer en Guadamur no hubo, por fortuna, desgracias que lamentar; pero, según nos dijeron anoche, hubo algunos revolcones.

Esta madrugada se ha verificado el matrimonio

(1) Henry Sidgwick, *Outlines of the History of Ethics For English readers.*

IPANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuestas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10 se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cañamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Fídanse Reglamentos.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Se dan lecciones de las materias que se exigen para el ingreso en dichos Cuerpos.

Darán razón: Aljibes, 7.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FABRICA DE PLATERIA
Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.
Para platería, en general, consíganse los modelos de esta fábrica
ECONOMIA Y PERFECCION
Alcala, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, y no se cansa, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo y no cansa para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales, en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra SOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Ferrero, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL MEJOR PURGANTE

LAS AGUAS Y SALES

DEL CASTELLAR

ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: Marqués de Cubas, 18, y Sucursal: Sacramento, 2, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SANCHEZ

(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 = TOLEDO = SOLAREJO, 7

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTOGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

Asociación de Clases pasivas.

Bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel de Infantería retirado D. Manuel Nieto, celebró esta Asociación el día 12 del corriente la Junta ordinaria mensual.

Por el Secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un acuse de recibo del Centro general de Pasivos de Madrid.

Asimismo de haber pasado atenta comunicación al Sr. Delegado de esta Capital, interesando un documento que afecta a esta Sociedad.

Se leyó un comunicado del Centro general de Pasivos de Madrid, que trata de la protesta contra los atropellos infringidos en Estepa a dos compañeros retirados, elevando un mensaje al Sr. Ministro de la Gobernación, interesando el castigo de los culpables.

Igualmente se dió conocimiento del acta que a dicho Centro remitieron cuatro compañeros retirados en Baeza, protestando del citado atropello, a cuya protesta se adhirió esta Asociación.

Se dió conocimiento de haber sido dado de alta, en 1.º del actual, dos compañeros retirados, y dado de baja a otro por no haber cumplido los requisitos que previene el Reglamento de esta Sociedad.

Se acordó pasar atento oficio al Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, a fin de recabar el derecho de ser incluida esta Asociación en el cargo de Vocal.

Igualmente se acordó designar Vocal y suplente para la Junta municipal del Censo.

Y na habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

Ayuntamiento.

Asuntos puestos a la orden del día, para la sesión de esta noche, ó del miércoles, si hoy no se celebra:

- 1.º Moción del Sr. Lafuente sobre aplicación de la ley de Colonización interior.
2.º Otra de Contaduría proponiendo el concurso para arrendar la matanza de reses de cerda en la próxima temporada.
3.º Instancia de D.ª Engracia Rodríguez del Alamo, solicitando ejecutar obras.
4.º Otra de D. Raimundo de Pablos con análoga pretensión.
5.º Otra de varios vecinos de la plaza de Zocodo ver sobre arreglo del Kiosco de necesidad de dicha plaza.
6.º Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Agosto último.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd.
Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd.
Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.
Leche: de vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd.
Pescados: Merluza de Coruña, a 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,50 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinas frescas, a 1,00 fd.; escabeche de besugo, a 2,00 fd.

Ídem de bonito, a 2,00 fd.; boquerones fritos, a 2,50 ídem; mela, a 0,75 fd.; anchoas, a 1,00 fd.; mojama, a 3,00 fd.

Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; ídem; carbón, a 1,30 arroba; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,15 fd; paviás, 0,80; camuesas, a 0,60; cangrejos, a 0,40 docena; repollos, desde 0,50 a 1,00 uno; pimientos de asar a 1,50 docena; tomates, a 0,10; pepinos, a 0,10; peras, a 0,20; ídem de agua, a 0,25; melocotones, a 0,30; judías verdes, a 0,20 fd.; melones, a 0,15 sandías a 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena a 0,35; ciruelas, a 0,15 kilo; ídem de cascabeillo, a 0,15 ídem; uvas, a 0,20 ídem; aceite, a 1,50 litro.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cornelio, Papa; Cipriano, Obispo y Mártir, y Rogelio, Martir, y Santa Euzenia, Virgen.

Cultos para hoy.

Convento de Gañanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, a las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva a las cinco y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne Septenario a María Santísima de los Dolores. Por la tarde, a las cinco y media, se descubrirá a Su Divina Majestad, rezando después la Estación a la Corona Dolorosa, a continuación el Sermón; acto seguido la rectificación del Septenario, continuando el canto del Santo Dios, y hecha la Reserva de Jesús Sacramentado, darán fin estos cultos con la Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega.—Capitán de día, D. José Fernández Macapinlac. Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Adolfo Roca.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente, don Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano, por adelantado.

Servicio en las Compañías para el 16 y 17.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

No es justo el castigo: A un quinto del actual reemplazo lo han mandado al pelotón de los torpes porque manifestó a su Jefe que no le gustaba el café torrefacto de «La Estrella».

Todos los paladares no conocen lo bueno! Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

El Señor Don Mariano Navarro y Vargas falleció en esta ciudad el día 8 de Septiembre de 1907. Sus desconsoladas hijas y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Señor. Todas las Misas que se celebren el día 17 del corriente mes, de seis a once, en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media cola, marca Köhlich, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Se sale a la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desechar las todas o admitir la que juzgue mas conveniente.

La Comisión liquidadora.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sifíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares en la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANUNCIO

Se adquira una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil. Darán razón callejón de Córdoba, núm. 4.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño, se venden en el pueblo de Casasbuenas (Toledo) las fincas siguientes:

Una casa de labor, una era empedrada, 112 fanegas de tierra de labor y 649 olivas. En Toledo, una casa en la calle del Pozo Amargo núm. 44.

Para tratar con su dueño, don M. Ramos, en Toledo, calle de Martín Gamero, núm. 7.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda a pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios, y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, «Zorrera», La Casa y Astillero.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

María de Santibáñez quedó por su tntor: antes exhortarle al curso literario era espolear caballo que á toda rienda corría; pnes habiendo aprendido en poco tiempo la lengua latina, trató desde luego levantar sobre tales cimientos muy hermosos edificios de varias ciencias. Pasó tan felizmente los cursos en la universidad de Alcalá, que apenas teniendo quince años cumplidos, mereció ser graduado en teología, dejando admirados á los más doctos, y ancianos el ver en edad tan verde tanta madurez de ingenio. Y conociendo la fertilidad de campo tan ameno, y liberal; no quiso limitarle con semillas de una profesión sola; antes aprendiendo varias lenguas, se abrió las puertas para hacerse universal en todas ciencias. Estudió, demás, de la latina, la lengua griega, la italiana, la hebrea, la francesa, y la árabe, con tanto primor, que fué excelente en todas ellas y casi las heredó con la castellana, en que mostró suma agudeza. En la latina se correspondió con los primeros ingenios de su tiempo, escribiéndose epístolas desde el año de 1604, cuando no tenía más que veinte y tres de edad, con Justo Lypcio, varón co-

corte dejaron escrito en sus libros, que don Francisco en todas se lucía, y en cada una de ellas era maestro. Juan Pablo, Martir Rizo en la defensa que imprimió del patronato de Santiago dice, que el ingenio de don Francisco fué conocido por milagro de naturaleza. Antonio de Argüelles, celebrando con versos heroicos sus alabanzas, le llama decoro y gloria del siglo nuestro.

Alta petis, sacri decus, et gloria nostri.

A lo más encumbrado de las nubes, De este siglo decoro y gloria, anbes.

Don José Pellicer de Tobar, caballero del orden de Santiago, señor de la casa de Pellicer y Osan en Aragón, cronista mayor de S. M., y máximo en las ciencias que profesa, erudición y noticia de varias lenguas, como lo muestran los libros que ha escrito, que son tantos y tan doctos, que de ellos dijo el oráculo de las buenas letras el Padre Juan Luis de la Cerda, de la compañía de Jesús, que aun para pensar los asuntos es menester una vida muy larga; este autor, pues, en el Fénix y su historia natural, po-

pués prior del convento de la misma orden en Sevilla.

Demás del conocimiento que tuvo de lenguas, fué verdadísimo casi en todas facultades y ciencias, como en las letras humanas, en el derecho civil y canónico, en la matemática, astrología, é ic, política, medicina y filosofía natural, con noticia muy individual de las propiedades de yerbas, aguas, piedras, metales y otros minerales. Con las letras humanas juntó las divinas; porque fuera del grado que consiguió en la teología, hizo particular estudio en la Sagrada Escritura y en los padres de la iglesia, como bien se divisa en la vida del gran doctor de las gentes san Pablo, y en otras obras muy espirituales que compuso, particularmente en la política de Dios y gobierno de Cristo: obra tan alabada de los más sabios que en ella, dijo el arzobispo D. Fr. Cristóbal de Torres, del orden de Santo Domingo, había resucitado don Francisco los siglos primeros, dejando perpleja la admiración entre lo sentencioso de la filosofía moral y lo admirable de la ciencia sagrada de las escrituras. Fué finalmente en todas letras tan consumado, que algunos autores de esta

munmente aplaudido; continuando en adelante este noble, y erudito empleo con el caballero Juan Jacomé Chiffletto, protomédico del rey y médico de cámara del señor archiduque Leopoldo, autor muy célebre que en una epístola que escribió á don Francisco desde Bruselas en 20 de julio de 1629, le dice la estimación con que recibían en Flandes, y Francia sus obras, reimprimiéndolas, y buscándolas todos con mucha codicia: con el doctísimo Juan Queralt, maestro primero de humanidad en Salamanca, que comunicándole sus estudios, da á entender el aprecio de su refinado juicio, y censura con Gaspar Scioppio, con el conde Julio César Estela, con don Mariano Valguarnera, con monseñor don Martín Lasarina, con don Francisco López de Aguilár Coutino, del hábito de san Juan; con Martín de Sevilla, con don Gerónimo de Ribera, con don Alonso Maranta, y otros los más insignes en todo género de letras, de los cuales hablaremos en el discurso de esta obra. En el idioma griego fué tan versado, que fuera de haber traducido á envidia de los unilingües á Anacreonte Teio, y otros autores griegos, haciéndolos canta-

del Capitán de Infantería D. Lucio Martín con doña Carmen García Marceán.

La velada literario-musical celebrada anoche en el salón Echegaray por la Sociedad dramática de este nombre, con la cooperación de la Juventud Musical, estuvo muy concurrida.

Hubo aplausos para todos. Lo avanzado de la hora a que terminó la velada, nos impide dar detalles de tan agradable fiesta.

En la sesión que anoche celebró la Junta Directiva del Centro de Artistas e Industriales, fueron elegidos para dependientes de dicho Centro, Inocente Vega y Jesús Moraleda.

Eran doce los aspirantes a las plazas que se han provisto.

Nos dicen: «Anteanoche, y en la calle de Santo Tomé, se celebró una velada musical, organizada por varios jóvenes de ese barrio, tomando parte en ella el simpático sexteto «Juventud musical».

La audición comenzó a las once, prolongándose hasta la una próximamente, por cuyo motivo no pudimos dar cuenta a nuestros lectores en el número de anteayer.

Se ejecutaron con violines, flauta y contrabajo magistrales obras de concierto, figurando entre ellas el «Misserere del Trovador», «La Tempestad», «Caballería Rusticana» y «Canción Rusa», cosechando sus jóvenes ejecutantes grandes y justos aplausos por parte de las distinguidas personas que les escuchaban.»

Anteayer sacrificaron en el Matadero 9 toros, 15 carneros, 33 ovejas y un cordero. Ayer 5 toros, una ternera, 17 carneros y 31 ovejas.

El exceso de original nos obliga a retirar algunas secciones y varios trabajos de oportunidad.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 1.152, de ellos 40 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.91. Defunciones 1.042, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 15, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 9, sarampión 49, escarlatina 14, coqueluche 3, difteria y crup 6, gripe 20, tuberculosis 46, enfermedades del sistema nervioso 107, id. del aparato circulatorio y respiratorio 117, id. digestivo 319, id. génito-urinario 10, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 11, vicios de conformación 40, senectud 40, suicidios 6, muertes violentas 12, otras enfermedades 218, resultando una mortalidad de 2,63 por 1.000 habitantes. Matrimonios 129. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,33.

Heraldo Toledano adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Diputación provincial.

Sesión de Comisión del día 19 de Agosto.

Informe Contaduría en la comunicación del Sr. Administrador de Dementes pidiendo transferencia de crédito.

Certificación del Médico Director del Manicomio participando el alta por curación de la reclusa María Puig y Vegue.

Comunicación del Sr. Administrador de Establecimientos Reunidos participando que el abastecedor no había llevado jabón para el lavado, haciendo el Sr. Secretario la manifestación de que por orden del Sr. Vicepresidente había llamado a dicho Administrador, desde cuya

fecha se hacía el suministro con perfecta regularidad.

Sesión del día 20.

Concediendo varios ingresos en el Asilo a vecinos de Toledo, Domingo Pérez, Cedillo, Villanueva de Alcardete, Ventas con Peña Aguilera y Menasalbas.

Concediendo socorro de lactancia a varios huérfanos de Puerto de San Vicente, Magan y Castillo de Bayuela.

Aprobando las cuentas de jornales y materiales de las obras ejecutadas en el muro del Hospital de Dementes.

Acordando ingresos en el Asilo de Pedro García, vecino de Bargas, y Francisco Bernabé, de Tembleque.

Acuerdo concediendo 100 pesetas para llevar a los niños pobres a una colonia escolar de montaña.

Aprobando cuentas de bagajes de Calzada de Oropesa.

Concediendo un mes de licencia a D. Atilano Palacios y a D. José M.ª Mota.

Sesión del día 30.

Acordando se instruya el oportuno expediente administrativo con motivo de haberse suicidado en el Hospital de Dementes la alienada Natividad Rodríguez.

Acuerdo concediendo quince días de licencia al empleado de esta Diputación D. Acisclo Lahera.

Idem de ingreso provisional para observación en el Manicomio de Domingo García Recuero, vecino de Los Navalmorales.

Idem de varios ingresos en el Asilo de los vecinos de Toledo, Novés, Villacañas y Puebla de Montalban.

Idem de socorros de lactancia para gemelos huérfanos de Urda, Gerindote, Villacañas, La Guardia y Madridejos.

Sesión del día 31.

Concediendo la cancelación de las fincas afectas al préstamo de 1.500 pesetas que la Diputación confirió al vecino de Alcabón Benito Maroto Agüero de los fondos que a dicho fin tiene destinados la Beneficencia provincial, y cuyo préstamo fué devuelto con los intereses legales devengados.

Aprobando cuentas justificadas de las 60 pesetas concedidas a un vecino de Torre de Esteban Hambrán, mordido por un perro hidrofobo, compensando dicha cantidad con contingente.

Concediendo treinta días de licencia al empleado de esta Diputación D. Roman Hernandez.

Concediendo devolución de fianza al contratista impresor de listas electorales, siempre que justifique haber satisfecho la contribución industrial.

Informes favorables en varios ejercicios de cuentas municipales de Azaña y Ugena.

Aprobando el precio medio sobre especies suministradas en Agosto al Ejército y Guardia civil.

Socorro de lactancia para gemelos de un vecino de Illescas.

Ingreso para observación en el Manicomio de la alienada Abdona Morcuende Ruiz, vecina de Menasalbas.

Ingresos definitivos en el Asilo de Gregorio Sánchez, de Toledo, y de Silvestra Pérez López, de Carpio de Tajo.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

A las maniobras.

Con dirección a Monforte ha salido hoy de Madrid un tren especial con fuerzas militares de las que han de tomar parte en las maniobras que se celebraran en Galicia.

En el tren rápido han salido también, con sus respectivos Ayudantes, los Generales Martitegui y Suárez Lucán.

Noticias de la Corte.

S. M. el Rey se encuentra en estado satisfactorio de salud. Continúan firmando gran número de personas distinguidas en el album, puesto para este fin en el Palacio de Miramar. En el expreso de mañana saldrá de San Sebastian la Infanta Isabel.

Telégrafo y teléfono.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que, a consecuencia de las repetidas quejas recibidas por el retraso con se cursaba el servicio telegrafico, por utilizarse el mismo hilo para las conferencias telefónicas, se ha visto obligado a suprimir éstas, sin que se puedan restablecer por ahora.

A partir del nuevo presupuesto podrán realizarse las subastas de las nuevas redes telefónicas y, una vez instaladas, se restablecerá la normalidad, así telegrafica como telefónica.

Mitin que no se celebra.

Para anteanoche había en Barcelona anunciado un mitin para protestar nuevamente del nombramiento del policía inglés Arrow.

Las Autoridades tomaron toda clase de precauciones para prevenir cualquier contingencia. Llegada la hora del mitin, no pareció nadie por el local en que había de celebrarse.

No había mas indicación de mitin que se preparaba que las fuerzas de policía en la parte exterior del edificio.

Viaje de los Reyes.

Interrogado hoy por los periodistas el Ministro de la Gobernación respecto al próximo viaje de los Reyes, manifestó el Sr. Lacierva que, según sus informes, del 20 al 21 llegarán los Reyes a la Granja, y al siguiente, saldrá el Rey para Galicia con objeto de asistir a las maniobras militares.

Real orden próxima.

Créese que pasado mañana publicará la Gaceta una Real orden del Ministro de la Gobernación, consecuencia de las resoluciones adoptadas de la Junta Central del Censo en varias de las consultas que las juntas provinciales han hecho.

Consecuencia del temporal.

En la estación de La Losilla, según parte oficial del Gobernador de Albacete, esta interrumpida la línea férrea, que ha quedado en aquella parte inundada por el agua torrencial que allí cayó ayer, y que alcanza una altura de 45 centímetros sobre la vía.

Para leprosos.

Ha llegado al Sanatorio de Fontillés (Alicante) la Comisión nombrada por el Ministro de

la Gobernación para que informe si en aquel Establecimiento podrian, si la epidemia se generaliza, hallar albergue los atacados de lepra en los diferentes puntos de España.

Información telegráfica.

Marruecos.

Paris, 15.—Varios periódicos de la noche publicaban ayer despachos de Casablanca diciendo que por primera vez se les ha permitido a los soldados franceses salir del Campamento.

Desde que se establecieron fuera de la ciudad no se les había dejado salir, por temor a que fueran maltratados por los marroquíes; ahora, como los kabileños han sido casi aniquilados y el temor de los primeros días ha desaparecido, pues según parece el resto de los moros se ha internado, alejándose cada vez más de la población y posiciones Europeas, el General Drude ha dado permiso para que la tropa pueda salir cuando quiera.

Una revolución.

Paris, 15.—Los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Phong, situada en la provincia china de Kivan-Tung.

Algunas hordas rebeldes han intentado penetrar en territorio francés, siendo rechazadas por las tropas de la frontera.

Según telegrafia el Gobernador de Indochina, muchas familias chinas y algunos mandarines se han refugiado en territorio francés, huyendo de las persecuciones de los rebeldes, que cada día adquieren más poder por la impotencia de las Autoridades imperiales para reducirlos.

Información francesa y noticias directas.

Paris, 12.—L' Eclair, en la información que desde Madrid le envía su corresponsal especial, asegura que entre Francia y España han surgido graves dificultades, por abrigar esta última Nación el propósito de desentenderse en las operaciones que Francia viene efectuando en toda la costa marroquí del Atlántico y de no enviar mas tropas españolas, más que en caso de necesidad, a Tanger y Tetuán.

Francia e Inglaterra opinan, por el contrario, que es preferible a esto concretarse para la ocupación de los ocho puertos de la costa occidental del Imperio, y si fuese necesario de los de la costa septentrional.

«Sin embargo—añade el corresponsal de L' Eclair—gracias al viaje del Sr. Maura a San Sebastian, donde celebró importantes conferencias con MM. Regnault y Revoil y los señores Allendesalazar y Marqués del Muni, ambas naciones han conseguido ponerse de acuerdo en este punto, desapareciendo todas las dificultades.»

Tanger, 15.—Aseguran algunos que los marroquíes, después del descalabro de Taddert, no volverán a atacar a Casablanca y levantarán sus campamentos para establecerlos a 30 kilómetros en el interior.

Pero esta opinión, que se habla generalizado por momentos, se ha visto desmentida por el relato de unos espías indígenas que han llegado del lugar de los sucesos.

Según éstos, las kabilas que se hallaban acampadas en Taddert cuando lo destruyeron los franceses, no se han dispersado, pues por el contrario, estan constituyendo nuevas mehallas y esperan la llegada de más fuerzas para reorganizarse por completo.

Los franceses de Casablanca no reanudarán por ahora las hostilidades contra los moros, hasta ver qué aptitud toma Abd-el-Aziz.

20 HERALDO TOLEDANO
en castellano aún mejor de lo que ellos lo habían hecho en su propia lengua, mereció que hombres doctos celebrasen sus alabanzas con epigramas griegos, como entre otros lo hizo el licenciado Vicente Mariner, valenciano muy erudito de que son pregones sus obras en versos latinos, y griegos que ha dado a la estampa. Demás que escribiendo don Francisco epístolas, ó otra cosa en latin engastaba en ellas, como piedras preciosas muchas palabras griegas: y Justo Lypcio, conociendo su grande ingenio y los progresos que había hecho en este idioma, le escribió de Lobayna el año de 1605, animándole a tomar la defensa del príncipe de los poetas griegos Homero: y le asegura que no podía tomar argumento más digno ni más grato a los hombres doctos; á que también le había exhortado don Bernardino de Mendoza. En la hebrea hizo tantos progresos, que le consultaban en ella autores gravísimos; pues el padre Juan de Mariana, tan conocido por sus estudios y único en todas las lenguas orientales, griega y latina, habiendo sido nombrado por decreto del rey y del supremo tribunal de la santa y general inquisición, para que

21 OBRAS DE QUEVEDO
como juez desapasionado diese su parecer sobre la edición que hizo de la biblia regia el doctor Benedicto Arias Montano, y la censura que contra él sacó el doctor León de Castro, magistral de la santa iglesia de Valladolid; y habiendo dado su juicio, y sentencia á favor de Arias Montano, con que enmudeció por entonces la oposición que injustamente se le movió: estando después en Toledo, entregó todos los papeles que en esta materia había hecho á don Francisco, porque viese si estaban bien apuntados los textos hebreos, por haberlos escrito un amanuense, y hallarse el padre ya ciego; el cual fuera de sus ojos no pudo fiar cosa tan dificultosa sino de quien los tenía muy línces en el idioma santo. Escribió también don Francisco el año de 1643 en defensa de Arias Montano un Antídoto muy docto á otra censura que contra doctor tan célebre sacó un autor anónimo en Salamanca el de 1579. Movióle á tomar la pluma en materia tan honda, no solo la noticia que tenía de la lengua hebrea, sino también el celo de la orden de Santiago, por haber sido religioso de ella el doctor Arias Montano, tomando el hábito de San Marcos de León, y des-

24 HERALDO TOLEDANO
niendo en el Diatríte 16 un himno que hizo don Francisco á esta ave, le llama doctísimo en todas letras y en muchas lenguas; y en el principio de la obra le dá título de insigne ingenio español. Y sobre todos Justo Lypcio en una epístola que le escribió de Lobayna en 25 de enero de 1605, le dijo «O magnum decus hispanorum! «O mayor y más alto honor de los españoles!»
En la poesia ocupó don Francisco el primer lugar al parecer de los más doctos de su tiempo; pues el muy erudito Juan Queral, profesor de letras humanas en la universidad de Salamanca y en las Escuelas Pias que edificó el Sumo Pontífice Paulo Quinto, de quien fué muy estimado, en una epístola llamó á don Francisco príncipe de los poetas, en quien sólo se juntaban las gracias y sales de todos los líricos. Igual y mayor alabanza le dió el licenciado Vicente Mariner, valenciano, que en un epigrama griego le señala en el Parnaso el primer lugar junto á Apolo; y así en esta, como en otra latina que le hizo, le ensalza por el mayor ingenio del orbe. Y el año de 1625, dedicando á don Francisco el panegírico del emperador Julián al sol, que

17 OBRAS DE QUEVEDO
gando las virtudes morales, les da incremento y vida y las defiende de las llamas abrasadoras del vicio; porque san Gerónimo en la epístola á Rústico Monge, de sí confiesa que no pudiendo con ayunos apagar los ardores juveniles, con la ocupación y trabajo de nuevos estudios los venció. Lo mismo afirma de Juan Pico, conde de la Mirándula, Juan Francisco Pico su sobrino en la vida que escribió de este príncipe, á todas luces admirable; siendo muy constante que las letras son de grande provecho para adquirir las virtudes, y de no menor ornamento para después de alcanzadas. Con semejante consideración animaba á don Francisco su madre, porque apoderándose de las ciencias enriqueciese con la especulación el entendimiento, é inflamase con bien regulados deseos la voluntad, escando del uno y del otro cosecha de gloria, y aplauso.
Grande facilidad se halló en el noble pecho de don Francisco para todo lo que tocaba á estudios; de suerte que sobraron, así las diligencias de su madre, como las del protonotario de Aragón don Gerónimo de Villanueva, que después de muerta doña